

PILA PRESENCIAL

FORMULARIO DE CARGA DEL FIB

CONVOCATORIA: 2024-2 PILA Presencial

INSTITUCIÓN: Universidad Veracruzana

País: Mexico

Ciudad: Xalapa

Tipo de Institución: Público

Régimen: Nacional

Titular de la Institución (Rector o Representante Legal): Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez

Fecha de fundación: 1944-09-11

Calle: Lomas del Estadio S/N Edificio A Piso 3 Col. Zona Universitaria C.P. 91090

Sigla: UV

URL: <https://www.uv.mx/>

RESPONSABLES PILA

Apellido	Nombre	Cargo	Teléfono	Mail	Celular de Emergencia
Romero León	Daniel Arturo	Coordinador de Movilidad Estudiantil y Académica	+52228421700 ext.17654 Cel. +52 228 1830 894	daromero@uv. mx	

Apellido	Nombre	Cargo	Teléfono	Mail	Celular de Emergencia
Vázquez Condado	Domingo	Responsable Admisiones Internacionales	+52228421700 ext.17658 Cel. +52 228 1830 894	domvazquez@uv. mx	
Carreón Solano	Arantxa	Responsable Movilidad Internacional	+52228421700 ext.17662 Cel. +52 228 179 7015	promuvinternacio nal@uv.mx	529221910310
Miguel Rodríguez	Marely	Responsable Movilidad Académica	+52228421700 ext.17662 Cel. +52 922 1910 310	promuv. academicos@uv. mx	

ESTUDIANTES

Posee Ofertas para Estudiantes:

Sí

Plazas por Asignación:

1

Plazas a Concertar:

1

Calendario Académico/Ciclo Escolar-Año:

Periodo de otoño: 19 agosto- enero 2024

Fecha límite de recepción de Cartas de Postulación:

2024-05-17

Periodo Vigencia de Beneficios:

Un semestre

Sesión de Orientación Obligatoria:

Una semana antes del inicio de actividades.

Periodo de Vacaciones:

19/12/2024- 03/01/2025

Periodo de Exámenes Finales:

05/12/2024-18/12/2024

Periodo de Envío de Calificaciones Finales:

Un mes después de haber finalizado las clases.

Carga Mínima y Máxima de Asignaturas Obligatorias para Estudiantes de Intercambio:

Mínimo 3 asignaturas a cursar.

Máximo 5 asignaturas a cursar.

Indicar los Documentos que Deben

Indicar los Documentos que Deben Enviar las IES de Origen con las Postulaciones de sus Estudiantes:

-Carta de postulación oficial por parte de universidad de origen.

-Pasaporte.

-Historial académico.

-Proyecto de equivalencia.

-Certificado de salud.

-Certificado de idioma español B1-B2 (solo aplica para estudiantes no hispanohablantes)

Carreras/Programas Académicos Participantes:

Participan todos los programas educativos.

UNIDADES ACADÉMICAS ESTUDIANTES

Unidad Académica

Activo para Carga del FIB

ACADÉMICOS
Posee Ofertas para Académicos:
Sí
Plazas Disponibles:
1
Facultades o Unidades Académicas:
Participan todas las entidades académicas.
Calendario Académico:
Agosto- Diciembre 2024
Fecha límite de recepción de Cartas de Postulación:
2024-05-17
Periodo de Vigencia de Beneficios:
Un semestre
Periodo de Vacaciones:
19/12/2024-03/01/2025

INVESTIGADORES
Posee Ofertas para Investigadores:
Sí
Plazas Disponibles:
1
Facultades o Unidades Académicas:
Participan todas las entidades académicas.
Calendario Académico:

Agosto - Diciembre 2024

Fecha límite de recepción de Cartas de Postulación:

2024-05-17

Periodo de Vigencia de Beneficios:

Un semestre

Periodo de Vacaciones:

19/12/2024-03/01/2025

GESTORES

Posee Ofertas para Gestores:

Sí

Plazas Disponibles:

1

Facultades o Unidades Académicas:

Participan todas las entidades académicas.

Calendario Académico:

Agosto- Diciembre 2024

Fecha límite de recepción de Cartas de Postulación:

2024-05-17

Periodo de Vigencia de Beneficios:

Un semestre

Periodo de Vacaciones:

19/12/2024-03/01/2025

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información del Viaje:

Contamos con el servicio de recibir al estudiante, tiene un costo extra y debe solicitarse con 3 semanas de antelación a la Coordinación de Programas y Servicios al correo: cordprogfserv@uv.mx

Condiciones de Hospedaje:

Para el caso de los estudiantes: se entregará un pago único de \$30,000.00 MXN para los gastos de hospedaje y alimentación por un periodo semestral.

Para académicos, investigadores y gestores: se les gestionará un espacio donde se les proporcionará el hospedaje y la alimentación.

Condiciones de Alimentación:

Para el caso de los estudiantes: se entregará un pago único de \$30,000.00 MXN para los gastos de hospedaje y alimentación por un periodo semestral.

Para académicos, investigadores y gestores: se les gestionará un espacio donde se les proporcionará el hospedaje y la alimentación.

Costos Estimados por Mes que Deberá Asumir el Estudiante, Académico, Investigador y/o Gestor:

\$4,000.00 MXN mensuales aprox.

Condiciones Especiales para Personas en Situación de Discapacidad:

No contamos con la infraestructura adecuada.

Contacto de Emergencia:

Arantxa Carreón Solano
Responsable de Movilidad Internacional
promuvinternacional@uv.mx
+52 2288421700 ext. 17662 / 17658

COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Nombre de la persona que llena el formulario: Dr. Daniel Arturo Romero León

Cargo: Coordinador de Movilidad Estudiantil y Académica

Correo electrónico: daromero@uv.mx

() Manifiesto que la institución se compromete a cumplir con las becas de hospedaje y alimentación definidas en este formulario, así como los demás compromisos estipulados en la convocatoria para los estudiantes, académicos, investigadores y gestores que se reciban a través del esquema de intercambio del programa PILA.



ESTE ANEXO ES PARTE INTEGRAL DEL CONVENIO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO CELEBRADO ENTRE LA "ASCUN", LA "ANUIES" Y EL "CIN" EL 25 DE OCTUBRE DE 2017.